



OBRAS PÚBLICAS

Eduardo Ramírez transforma La Independencia



El gobernador inauguró aulas y trabajos exteriores en el Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 50, y dio el banderazo de inicio a la construcción de una Unidad Deportiva y una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.

PÁG. 4

CARLOS MORALES:

Más selva, más protección



PÁG. 8

SERGIO DAVID Y SU ESPOSA

Pulido ¿“padrino” del cacicazgo de “Los trusas”?



PÁG. 15



EVASIVAS Y MENTIRAS

Ángel Torres no da la cara

PÁG. 9



SIN IMPUESTOS NUEVOS

Presidenta presenta paquete responsable

PÁG. 4

LLAVEN ABARCA:

Salud mental, foco de prevención



PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 11

AUSTRAL

Ricardo del Muro

PÁG. 12

COLABORACIÓN INVITADA

Manuel Zepeda Ramos

PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES
Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3667, jue-
ves 10 de septiembre de 2026. Es una pu-
blicación de lunes a sábado de circulación
mixta, Editada y Publicada por **EDITORA
MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur nú-
mero 188, Colonia San Francisco, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono
961 663 83 33, Editora Responsable: **JAS-
SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**.
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2015-111813301300-101. Certifi-
cado de Licitud de Título y Contenido:
17384. Actualización en el Padrón Nacio-
nal de Medios Impresos de la Secretaría
de Gobernación: **En trámite. Impreso
y Distribuido por EDITORA MOSA,
SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son
responsables de sus artículos.

El Paquete Económico 2027:
una apuesta a la credibilidad

La Secretaría de Hacienda en-
tregó al Congreso el Paquete
Económico 2027. Quizás su
rasgo más notorio es que re-
sulta lo bastante realista para que el
mercado y los inversionistas lo consi-
deren creíble.

Revisemos las cifras propuestas en
cuatro terrenos: déficit, crecimiento,
inversión pública y recaudación.

Empecemos por el déficit. Los Pre-
criterios de abril planteaban reducir los
Requerimientos Financieros del Sector
Público (RFSP) de 4.1 por ciento del
PIB en 2026 a 3.5 por ciento en 2027. La
cifra que finalmente propone Hacienda
es 3.9 por ciento, entre la de abril y la que
anticipaban analistas como Citi, con 3.7.
El déficit presupuestario pasaría de 3.6
a 3.4 por ciento del PIB y el superávit
primario sería de 0.6 por ciento, frente
al 1.1 previsto en abril.

El documento lo reconoce: en 2027
“se realizará un esfuerzo financiero adi-
cional para atender las prioridades de
gasto e inversión”. El recorte real de 6.8
por ciento del gasto programable que
anticipaban los Precriterios ya no apa-
rece; el gasto programable propuesto
crece 1.0 por ciento real respecto de lo
aprobado para 2026. Con la inercia del
gasto, ese recorte probablemente se ha-
bría visto como poco realista.

La consolidación fiscal, entonces, se
vuelve más gradual, pero continúa. La
trayectoria de mediano plazo lleva los
RFSP a 3.1 por ciento del PIB en 2032,
y la deuda amplia (SHRFSP) sube de
54.0 por ciento del PIB este año a 55.0
en 2027 y a 56.5 en 2031, nivel en el que
se estabiliza.

El salto de este año, de 52.3 a 54.0
por ciento, es sobre todo efecto de la
revisión del PIB del INEGI: en la nueva
base, el 52.3 aprobado equivale a 54.5,
y en pesos el saldo es incluso 197 mil
millones menor al aprobado. En 2027,
en cambio, la deuda crecería 8.0 por
ciento nominal frente a un PIB nominal
de 6.1 por ciento.

En materia de crecimiento, el ajuste
es a la baja. El rango para 2026 pasa de
1.8-2.8 por ciento a 1.0-2.0 por ciento, y
para 2027 se ubica en 1.5-2.5 por ciento,
cuatro décimas por debajo de lo previsto
en abril. El punto medio, 2.0 por cien-
to, se acerca al consenso del mercado.

Para 2027 se prevé inflación de 3.0
por ciento, Cetes en 6.0 y un tipo de
cambio de 18.0 pesos. El supuesto que
más cambia es el petróleo: de 78.4 dó-
lares por barril en 2026 a 61.8 en 2027,
lo que implica una caída real de 14.4 por
ciento en los ingresos petroleros.

Tercer terreno: la inversión públi-
ca. Para 2027, la inversión física presu-

puestaria sube 3.5 por ciento real, a 1.03
billones de pesos, 2.6 por ciento del PIB.
Pero en el mediano plazo el propio do-
cumento señala que la inversión física
“se ajusta para alcanzar los objetivos de
déficit” y la lleva a 1.8 por ciento del PIB
en 2028 y a 1.5 en 2032, mientras las
pensiones pasan de 4.7 a 5.1 por ciento.
Es decir, después del próximo año la va-
riable de ajuste vuelve a ser la inversión.
Para sostener el crecimiento a partir de
2027, la inversión privada tendrá que
crecer con más fuerza.

El cuarto terreno es la recauda-
ción. Este año los ingresos tributarios
cerrarán en 15.4 por ciento del PIB, pero
107.7 mil millones de pesos por debajo
de lo programado, por la caída real de
6.0 por ciento del ISR hasta julio y por
el estímulo al IEPS de gasolinas. El IVA,
con un crecimiento de 9.9 por ciento
real, compensó una parte. Para 2027 se
proyecta un récord de 15.9 por ciento
del PIB, un crecimiento real de 5.9 por
ciento sobre el cierre de 2026: 7.2 por
ciento en el ISR, 10.5 en el IEPS y 2.6
en el IVA.

Aquí aparece la novedad. Sin nue-
vos impuestos ni aumentos en las tasas
del ISR o del IVA, el Paquete propone
acotar las deducciones de las empre-
sas: un tope equivalente a 96.67 por
ciento de los ingresos acumulables, un
límite menor a la deducción de intereses
netos, la amortización de pérdidas has-
ta la mitad de la utilidad y la eliminación
del régimen opcional para grupos de
sociedades. Hacienda argumenta que
en 2025, de 524 mil empresas con in-
gresos positivos, 60.7 por ciento no pagó
ISR. Los Criterios no cuantifican estas
medidas, pero el ISR explica casi dos
terceras partes del aumento tributario
esperado, lo que sugiere un impacto
considerable.

Un quinto elemento atraviesa a los
anteriores: el costo financiero. Este año
cerrará 207.6 mil millones de pesos por
debajo de lo aprobado, ahorro que en
buena medida permite cumplir la meta
de déficit pese al faltante tributario. Pa-
ra 2027 vuelve a 1.57 billones de pesos,
4.0 por ciento del PIB, un aumento real
de 11.8 por ciento; equivale a la cuarta
parte de la recaudación tributaria y a
una vez y media la inversión física. Otro
supuesto bastante realista.

En suma, el Paquete 2027 opta por
una consolidación más lenta que la pre-
vista en abril, sostiene la inversión un
año más y apuesta a que se amplíe la
base del ISR. Hacienda evitó proponer
metas inalcanzables y apostó por el rea-
lismo, que por lo pronto se reflejó en un
mercado cambiario que no se movió tras
conocer las cifras.



Abogados penalistas enfrentan mayor carga y exposición ante el aumento de detenciones en Chiapas

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Los abogados postulantes, particularmente quienes ejercen en materia penal, enfrentan condiciones de vulnerabilidad debido a los riesgos y responsabilidades que implica representar tanto a víctimas como a personas acusadas de algún delito, señaló Alberto Magaña, integrante del equipo jurídico del documental Duda Razonable de Netflix y asesor externo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Ante el actual contexto de seguridad en Chiapas y el incremento de detenciones derivadas de las acciones contra la delincuencia, el litigante reconoció que los abogados particulares también han experimentado una mayor carga de trabajo, debido al aumento de personas que enfrentan procesos penales.

Magaña subrayó que persiste el prejuicio de considerar que un defensor necesariamente está “defendiendo a un culpable”. Recordó que la Constitución establece la presunción de inocencia y que corresponde exclusivamente a jueces y tribunales determinar la responsabilidad penal de una persona.

“Cuando nos ha tocado ser defensores, defendemos. Quien se encarga de juzgar es un juez, es un tribunal y a nosotros no nos corresponde”, puntualizó el abogado, al destacar que la función de los litigantes consiste en garantizar la representación legal de sus clientes dentro del proceso.

Asimismo, advirtió que ejercer la defensa penal puede representar una actividad de riesgo, debido a que los abogados intervienen en conflictos donde existen intereses contrapuestos y, en determinados casos, pueden enfrentarse con personas o grupos relacionados con hechos delictivos.

El litigante también lla-

LITIGANTES

En la línea de riesgo



Pide respetar la presunción de inocencia y evitar condenas anticipadas en redes sociales

mó a la ciudadanía a evitar los llamados juicios en redes sociales, pues una denuncia difundida en plataformas digitales puede generar la

percepción de culpabilidad sin que exista una resolución judicial. Ante una posible conducta delictiva, recomendó acudir a las fiscalías y presentar las denuncias correspondientes.

Finalmente, Magaña consideró que el combate a la delincuencia debe acompañarse de investigaciones sólidas y procedimientos apegados a derecho. Señaló que una detención no representa el final del proceso, sino el inicio de una ruta institucional en la que deben participar la Fiscalía, el Poder Judicial, las corporaciones de seguridad y la Consejería Jurídica hasta determinar la responsabilidad o inocencia de cada persona.

OJO CON EL SARAMPIÓN

Clínica Villaflores refuerza acciones preventivas

La Clínica de Consulta Externa Villaflores llevó a cabo una plática informativa dirigida a las y los afiliados, con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención contra el sarampión y promover la detección oportuna de sus principales signos y síntomas.

Durante el encuentro, personal de salud explicó cuáles son las primeras manifestaciones de esta enfermedad y la importancia de prestar atención a cualquier señal que pueda representar un riesgo para la salud.

Las y los asistentes recibieron orientación sobre los síntomas más frecuentes, así como recomendaciones para saber en qué momento es necesario acudir a una unidad médica y solicitar valoración profesional.

También se destacó que contar con información clara y confiable permite actuar con mayor rapidez ante cualquier posible caso y contribuye a evitar complicaciones.

El personal médico recordó que la



Reconocer síntomas puede hacer la diferencia

prevención comienza desde casa, mediante el conocimiento de los síntomas, el seguimiento de las recomendaciones sanitarias y la atención inmediata ante cualquier señal de alerta.

Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de mantener las medidas preventivas y evitar la automedicación, principalmente cuando existen síntomas compatibles con enfermedades contagiosas.

Este tipo de actividades permiten acercar información de salud a la derechohabiente y generar espacios donde las familias puedan resolver dudas directamente con personal capacitado.

La Clínica de Consulta Externa Villaflores reiteró su compromiso de continuar impulsando acciones de orientación y prevención que contribuyan al cuidado y bienestar de las y los afiliados.

VENENO ACECHA A MASCOTAS

Reportan ocho gatos y un perro muertos

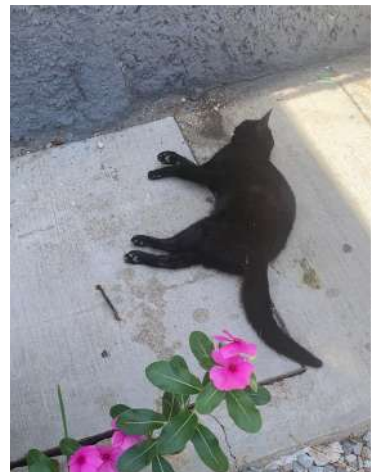
Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Vecinos del fraccionamiento Lomas del Tucán denunciaron una serie de presuntos envenenamientos de gatos y perros que habitan en la zona, problemática que ha generado preocupación entre los habitantes.

De acuerdo con Tahira Lemus, habitante del fraccionamiento y una de las personas afectadas por esta situación, comentó que desde el pasado mes de agosto han sido localizados varios felinos sin vida en distintos puntos del lugar. La denunciante señaló que, hasta el momento, al menos ocho gatos y un perro habrían sido víctimas de este presunto envenenamiento.

Ante esta situación, los vecinos hicieron un llamado a las autoridades correspondientes para investigar los hechos y tomar medidas que permitan evitar más muertes de animales.

Asimismo, expresó su



Habitantes exigen investigar los casos y frenar más decesos.

preocupación por el riesgo que representa el presunto uso de sustancias tóxicas, ya que existe el temor de que algún menor de edad o persona pueda entrar en contacto con ellas, ingerirlas o incluso inhalarlas accidentalmente.

Los habitantes del fraccionamiento pidieron a la sociedad actuar con mayor conciencia y respeto hacia los animales, además de evitar cualquier acción que pueda poner en riesgo la vida de otras especies o de las propias personas.

OBRAS PÚBLICAS

Eduardo Ramírez transforma La Independencia

■ El gobernador inauguró obras educativas y puso en marcha infraestructura deportiva y sanitaria

Durante una gira de trabajo por La Independencia, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar destacó que su administración mantiene el compromiso de impulsar el bienestar, fortalecer las cadenas productivas y generar mejores condiciones de desarrollo para los municipios de la región Meseta Comiteca Tojolabal.

El mandatario aseguró que conoce las necesidades de esta zona y afirmó que continuará trabajando para atender las principales demandas de la población. “Tengan la certeza de que no les voy a regatear nada y trabajaremos a favor de La Independencia”, expresó.

Como parte de la gira, inauguró aulas y obras exteriores en el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) Plantel 50, donde se destinaron 2.2 millones de pesos para mejorar los espacios educativos en beneficio de estudiantes y docentes.

Asimismo, encabezó el arranque de la construcción de la Unidad Deportiva en la cabecera municipal, proyecto que contempla una inversión superior a los 33 mi-



La gira incluyó infraestructura para educación, deporte y saneamiento en La Independencia

llones de pesos. También informó sobre la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales por 70 millones de pesos, considerada prioritaria para mejorar las condiciones sanitarias de la población.

Posteriormente, en la localidad El Triunfo, Eduardo Ramírez entregó aulas didácticas y otros espacios en la Telesecundaria 519 “24 de Octubre”, además de poner en marcha la construcción de infraestructura para el Bachillerato Nacional Margarita Maza.

Estas acciones educativas representan una inversión conjunta superior a los 19.5 millones de pesos e incluyen aulas, áreas administrativas, espacios de cómputo y arte, sanitarios y bodegas. El gobernador agregó que continuará coordinándose con el Ayuntamiento para impulsar proyectos relacionados con agua, vialidades y otros servicios.

El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), Carlos Ildefonso Jiménez Trujillo, informó que la inversión destina-

da a infraestructura educativa en La Independencia asciende a 27 millones de pesos, mientras que en distintos planteles del Cobach en la entidad se han ejercido más de 276 millones.

El presidente municipal reconoció el respaldo del Gobierno del Estado a las comunidades de La Independencia. Autoridades ejidales y educativas de El Triunfo también agradecieron las obras entregadas, al señalar que fortalecen las oportunidades de formación de niñas, niños y jóvenes de la región.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el Paquete Económico 2027 plantea mantener finanzas públicas responsables, sin crear nuevos impuestos ni aplicar aumentos abruptos a los combustibles, además de conservar los incentivos del Plan México y reforzar el combate a la evasión fiscal.

Durante “Las mañaneras del pueblo”, señaló que la propuesta garantizará recursos para los Programas para el Bienestar sin recurrir a un mayor endeudamiento. También se conservarán estímulos para contener los precios de la gasolina y el diésel ante posibles incrementos internacionales del petróleo.

El proyecto prevé mayores recursos para sectores prioritarios: educación tendría un incremento de 10.7 por ciento; ciencia, 13 por ciento; salud, 11.3 por ciento; seguridad, 11.5 por ciento, y campo, 20.6 por ciento. Los programas sociales

FINANZAS SANAS

Sheinbaum descarta nuevos impuestos

recibirían más de un billón de pesos.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, informó que el paquete estima un crecimiento económico superior al 2 por ciento y un déficit equivalente al 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto. Asimismo, proyecta un crecimiento real de 5.9 por ciento en los ingresos tributarios y busca mantener estable la deuda hasta 2030.

Por su parte, el titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, explicó



Paquete Económico 2027 prioriza bienestar, inversión pública y combate a la evasión fiscal

que la Ley de Ingresos contempla nuevas acciones contra empresas factureras y la evasión fiscal, así como mayores controles en ISR e IEPS, la continuidad del Programa de Regularización Fiscal y medidas de simplificación para micro y pequeñas empresas.

Finalmente, el director general de Banobras, Jorge Alberto Men-

doza Sánchez, destacó que el Plan de Inversión de Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar contempla 5.7 billones de pesos entre 2026 y 2030 para proyectos de energía, trenes, carreteras, puertos, infraestructura hidráulica, salud y vivienda, con el objetivo de impulsar la inversión y el crecimiento económico.

■ FGE identifica depresión, desintegración familiar y sustancias como factores asociados

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Las autoridades estatales reforzaron las acciones para prevenir el suicidio en Chiapas, ante la identificación de factores asociados principalmente con la salud mental, la desintegración familiar y el consumo de alcohol y drogas, informó Jorge Luis Llaven Abarca, fiscal general del Estado.

En entrevista, explicó que, como parte de la estrategia de prevención impulsada desde la Mesa de Paz “Prevenir para el Buen Vivir”, la Fiscalía General del Estado (FGE) da seguimiento a distintas conductas violentas, entre ellas el suicidio, aunque aclaró que este no constituye un delito.

Señaló que el suicidio ha sido identificado como una conducta violenta que ocurre, en la mayoría de los casos, al interior de los hogares y que está vinculada con diversos factores de riesgo, principalmente relacionados con la salud mental.

“Creo que eso es muy importan-

PREVENCIÓN

Salud mental, clave contra suicidios



La Fiscalía estatal plantea reforzar la atención preventiva ante factores asociados con conductas suicidas

te, el tema de la depresión, el tema de la desintegración familiar”, señaló el fiscal, al considerar que ambos factores deben ser atendidos para avanzar en la prevención.

Añadió que el consumo de sustancias, particularmente alcohol y drogas, también aparece de mane-

ra recurrente en los casos analizados por las autoridades, por lo que consideró necesario fortalecer las acciones preventivas entre niñas, niños y jóvenes.

De acuerdo con las estadísticas referidas por el titular de la FGE, 80 por ciento de los casos corresponde a varones y 20 por ciento a mujeres, situación que, dijo, requiere especial atención en la población masculina.

Respecto a los mecanismos utilizados, indicó que entre los más frecuentes se encuentran el ahorcamiento, la intoxicación por consumo de sustancias y, en tercer lugar, el uso de armas de fuego.

Ante este panorama, Llaven Abarca destacó la necesidad de abordar el problema desde una perspectiva de prevención y salud pública, particularmente entre jóvenes, en lugar de limitar la atención a la ocurrencia de los hechos.

Explicó que la Fiscalía traba-

ja de manera coordinada con las secretarías de Salud y Educación a través de la Comisión Estatal para Prevenir el Suicidio, organismo presidido por el titular de Salud e integrado por distintas dependencias gubernamentales.

“Es importante trabajar mucho en el tema de la salud mental, en los jóvenes principalmente”, enfatizó.

El fiscal sostuvo que la prevención requiere atender las causas que pueden llevar a una persona a intentar quitarse la vida, por lo que las acciones institucionales deben enfocarse en la salud mental, la integración familiar y la prevención del consumo de sustancias.

De esta manera, las autoridades buscan que la atención al suicidio no se limite a la respuesta posterior a los hechos, sino que permita identificar oportunamente factores de riesgo y fortalecer las redes de apoyo, especialmente entre adolescentes y jóvenes.

DERECHOS HUMANOS

Poder Judicial y ACNUR suman esfuerzos



La colaboración contempla capacitación, protocolos y representación jurídica para personas en movilidad

El Poder Judicial del Estado de Chiapas, que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), representado por el jefe de la Sub Oficina, Gustavo Gouveia, signaron una Carta de Entendimiento de Colaboración para fortalecer las capacidades institucionales en la atención y protección de personas refugiadas, solicitantes de asilo y desplazadas internas, dando continuidad al trabajo interinstitucional entre ambas instancias.

En este sentido, el magis-

trado Moreno Guillén destacó que la firma de la Carta de Entendimiento es de suma importancia, ya que Chiapas históricamente ha vivido momentos de desplazamientos internos, además, por ser la puerta de entrada de toda Centroamérica y Sudamérica a México, se recibe a muchas personas en situación de movilidad. Esta colaboración permitirá una formación continua del personal judicial, a través de la participación en diplomados y capacitaciones para trabajar con empatía y perspectiva de derechos humanos en los resolutivos judiciales; por ello, concluyó que

el Poder Judicial del Estado se sumará de manera abierta a las actividades del ACNUR en la entidad.

Por su parte, el jefe de la Sub Oficina del ACNUR, Gustavo Gouveia, agradeció al magistrado presidente por abrir las puertas del Poder Judicial y materializar los trabajos realizados desde hace más de un año, para avanzar en la protección de las personas en contextos de movilidad. Para ello, añadió, se necesita una respuesta conjunta de las instituciones y en ese sentido la intención de ACNUR es de aportar para que miles de personas tengan acceso a la justicia y la protección de sus derechos.

Esta colaboración contempla la creación de un protocolo interno de actuación con enfoque de derechos humanos y humanista; la implementación de cursos de capacitación y participación en diplomados para personas juzgadoras, personal de la Defensoría Pública y demás áreas involucradas; así como la creación de un observatorio de sentencias y actuación judicial en materia de desplazamiento forzado y protección internacional; fortalecer la representación jurídica para personas refugiadas, entre otros.

Estuvieron presentes en este evento por parte del ACNUR, la oficial asistente de Enlace Gubernamental, Ivonne Sharet Martínez Guajardo; la asistente de Soluciones Duraderas, Mónica Nájera; la asistente senior de Protección, Patricia Rivermar. Por parte del Poder Judicial, las

consejeras y consejeros de la Judicatura, María Magdalena Vila Domínguez, María de Lourdes Hernández Bonilla, José Francisco Trujillo Ochoa y Hermann Hoppenstedt Pariente; así como magistradas, magistrados, juezas, jueces y personal administrativo de esta casa de la justicia.

EDICTO.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.- A 03 tres de Septiembre de 2026 dos mil veintiséis.-----

C. ORALIA JIMÉNEZ CALVO.
TESTIGOS DE CARGO.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

----- En la causa penal 22/2025, del índice de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, se dictó un proveído de fecha 03 tres de Septiembre de 2026 dos mil veintiséis, mediante el cual se ordenó notificar a la testigo de cargo ORALIA JIMÉNEZ CALVO, que deberá presentarse ante el Despacho de este Juzgado, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce "El Ámate", con sede en el Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con identificación oficial y documento idóneo que lo acredite como tal, a partir de las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 03 TRES DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga lugar la diligencia de CAREOS PROCESALES entre el procesado HECTOR DE JESÚS SANTIAGO MORALES con la testigo de cargo ORALIA JIMÉNEZ CALVO.-----

----- Seguidamente las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 03 TRES DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS diligencia de CAREOS PROCESALES entre la testigo de cargo ORALIA JIMÉNEZ CALVO, con los testigos de descargo FRANCISCO ENOCH SANTIAGO MORALES.-----

----- Por último, a las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 03 TRES DE OCTUBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la CAREOS SUPLETORIOS entre la testigo de cargo ORALIA JIMÉNEZ CALVO, con el testigo de descargo JOSÉ ANTONIO SANTIAGO MORALES.-----

----- Por lo tanto, este Tribunal ordena notificarle por edictos que deberán publicarse tres veces dentro de 09 nueve días, tanto en uno de los diarios de mayor publicación en el Estado, así como en alguno de los periódicos de mayor circulación Nacional, de conformidad con el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, a fin de que la testigo de cargo ORALIA JIMÉNEZ CALVO, tenga conocimiento de la fecha y hora que señalo este Órgano Jurisdiccional para que se lleve a cabo el desahogo de las diligencias señaladas, en líneas que anteceden, apercibido que de no hacerlo, las anteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio de listas de este estrados de este Juzgado. Fijese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

■ Limpieza, orden y actividades marcan una nueva etapa en el penal de Tapachula

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Apoco más de un mes de que Francisco Javier San Martín Flores asumiera la dirección del Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) número 3 de Tapachula, el penal comienza a mostrar cambios visibles en sus instalaciones y dinámica interna, con trabajos de limpieza, pintura, reorganización de espacios y nuevas actividades orientadas a la reinserción social.

San Martín Flores tomó las riendas del centro penitenciario el pasado 1 de agosto, en sustitución de Francisco Javier España, luego de meses en los que familiares de internos habían expresado inconformidades por presuntos cobros indebidos, falta de mantenimiento y distintas irregularidades al interior del inmueble.

Durante las primeras semanas de la nueva administración se pusieron en marcha jornadas de limpieza ge-



Autoridades recorrieron las instalaciones penitenciarias

neral, rehabilitación de áreas y reordenamiento de dormitorios. Visitantes también han señalado una mayor atención a las solicitudes de familiares de las personas privadas de la libertad.

La nueva etapa también comenzó

a reflejarse con la realización del Primer Campeonato Estatal de Ajedrez Online Chiapas 2026 “Por la Reinserción Social”, encuentro desarrollado dentro del CERSS 3 y que reunió a autoridades estatales, municipales y representantes del ámbito deportivo.

Entre los asistentes destacaron el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, y el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, además de otros funcionarios y el presidente municipal de Tapachula, Yamil Melgar Bravo. Durante la jornada se realizaron actividades deportivas y demostraciones a cargo de la población penitenciaria.

La presencia conjunta de los titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad del Pueblo colocó nuevamente al penal

tapachulteco dentro de la agenda institucional, luego de que este tipo de actos fueran encabezados anteriormente, en su mayoría, por funcionarios vinculados directamente con el sistema penitenciario.

Con estas acciones, el CERSS 3 busca recuperar el orden, mejorar las condiciones físicas de sus instalaciones y fortalecer los programas educativos, deportivos y de reinserción dirigidos a las personas privadas de la libertad.

Aunque todavía será necesario evaluar los resultados a mediano plazo, familiares de internos han reconocido avances visibles. El principal reto será mantener las mejoras y acompañarlas con disciplina, seguridad, respeto a los derechos humanos y oportunidades reales de reintegración social.

JUSTICIA PARA VICTORIA

Piden proteger a su hijo

Edgar Salazar/Ultimátum
TONALÁ

El proceso judicial por el feminicidio de Victoria Arreola sumó un momento relevante luego de que su hijo menor, quien tenía cuatro años cuando ocurrió la muerte de su madre, compareciera ante el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Tonalá.

A través de un pronunciamiento dirigido a medios de comunicación, sociedad civil, colectivos feministas y autoridades judiciales, familiares y organizaciones que acompañan el caso destacaron la participación del menor y pidieron que su testimonio sea valorado bajo una perspectiva de infancia y de género.

De acuerdo con el posicionamiento, durante la audiencia se presentaron cuestiona-



El caso continúa ante el Tribunal de Tonalá

mientos relacionados con la edad y credibilidad del menor, situación que los colectivos consideraron un intento de desacreditar su participación dentro del proceso.

Los acompañantes del caso sostuvieron que la declaración del niño debe ser analizada con seriedad, rigor científico y atendiendo a las condiciones particulares de la infancia, sin exponerlo a procesos de revictimización.

El pronunciamiento también rechaza cualquier intento de convertir al menor en objeto de confrontación dentro del proceso penal y plantea la necesidad de garantizar su protección durante el desarrollo del juicio.

Familiares y colectivos reiteraron además su exigencia

de que, en caso de acreditarse plenamente la responsabilidad del acusado, se imponga la pena que corresponda conforme a la legislación aplicable.

El documento señala que una eventual sentencia no devolvería a Victoria a sus hijos, pero representa, para quienes acompañan el caso, una exigencia de justicia y reparación frente a la violencia que le arrebató la vida.

El proceso se desarrolla ante el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Tonalá, donde corresponderá a los juzgadores analizar las pruebas y testimonios presentados por las partes antes de emitir una determinación.

Los colectivos hicieron un llamado a las instituciones encargadas de impartir justicia para que el proceso se conduzca con perspectiva de género y protección integral de la niñez, al tiempo que pidieron evitar cualquier forma de exposición o revictimización del menor.

El caso continúa en etapa judicial y será el tribunal, con base en las pruebas incorporadas legalmente al proceso, el encargado de determinar las responsabilidades que correspondan.

8 MIL PESOS Para dejar estudiar a niños

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Más de 20 menores de una comunidad de San Juan Chamula llevan aproximadamente un mes sin poder ingresar a clases, debido a un conflicto interno que, según madres de familia, estaría siendo utilizado para impedir su inscripción en las escuelas Francisco I. Madero y Rufino Tamayo.

Las denunciantes señalaron que integrantes del Comité de Educación y directivos de los planteles presuntamente les exigen un pago de 8 mil pesos por cada menor para permitirles el acceso. El reclamo fue expuesto en conferencia de prensa realizada en la Plaza de Catedral de San Cristóbal de Las Casas.

Explicaron que la disputa entre grupos de la comunidad se arrastra desde hace



Madres exigieron solución para que sus hijos regresen a clases

varios años por diferencias relacionadas con caminos y terrenos, situación que mantiene dividida a la población y ahora afecta directamente a los estudiantes. Aunque han recibido diversos plazos para resolver el problema, estos se han cumplido sin que los niños puedan regresar a las aulas.

Las madres pidieron la intervención de las autoridades educativas y tradicionales para destrabar el conflicto y garantizar el derecho a la educación. Advirtieron que trasladar a sus hijos diariamente a San Cristóbal representa un gasto que muchas familias no pueden asumir, por lo que exigieron una solución inmediata.



MISTERIOSA MUERTE

Identifican a hombre arrollado en el cruce de la muerte

■ **Identifican a Fernando Cid; habría sido arrollado por una pesada unidad**

Edgar Salazar/Ultimátum
BERRIOZÁBAL

El hombre localizado sin vida entre la maleza, a un costado de la carretera vieja Ocozacoautla-Berriozábal, ya fue identificado por las autoridades, luego de que entre sus pertenencias fuera localizada

una credencial con sus datos personales.

La víctima fue identificada como Fernando Cid Gutiérrez, quien tenía registrado su domicilio en Benito Juárez, Quintana Roo.

El cuerpo fue localizado en la zona conocida como “cruce de la muerte”, donde inicialmente las autoridades acudieron tras el reporte de una persona sin vida entre la vegetación.

De acuerdo con información recabada posteriormente, el cuerpo presentaba diversas lesiones y signos de descomposición, además de afectaciones en el rostro y el antebrazo iz-

quierdo, presuntamente ocasionadas por fauna del lugar después del fallecimiento.

Otro de los elementos que ya es analizado por los investigadores son las lesiones observadas en distintas partes del cuerpo, particularmente en la zona del abdomen, pecho y cabeza, que presentarían características similares a marcas producidas por neumáticos de un vehículo pesado.

Esta circunstancia ha llevado a considerar como una de las líneas de investigación la posibilidad de que Fernando Cid Gutiérrez hubiera sido arrollado por un tractocamión y que posteriormente su cuer-

po hubiera sido trasladado o dejado entre la maleza. Sin embargo, esta versión deberá ser confirmada mediante los peritajes y estudios forenses.

La Fiscalía General del Estado mantiene abierta una carpeta de investigación para establecer cómo ocurrieron los hechos, cuál fue la causa exacta de muerte y si existe alguna responsabilidad relacionada con el fallecimiento.

Tras la identificación, las autoridades trabajan también en la localización y contacto con los familiares de Fernando Cid Gutiérrez para continuar con los procedimientos correspondientes.



Un transeúnte descubrió el cadáver

El caso permanece bajo investigación y serán los resultados de la necropsia y de los demás estudios periciales los que permitan determinar qué ocurrió con el hombre originario de Quintana Roo antes de ser localizado en este punto de la carretera.

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Un hecho lamentable se registró la noche de este martes en la colonia 27 de Febrero, donde un joven de 26 años fue localizado sin vida al interior de su vivienda. Fueron sus familiares quienes realizaron el hallazgo.

De acuerdo con información recabada, los hechos ocurrieron sobre la avenida Ruiz

ENCONTRADO SIN VIDA

Familiares encontraron al joven

Ferroy calle Montes de Oca, de la mencionada colonia, donde cuerpos de seguridad y de emergencias se movilizaron

tras recibir el reporte sobre una persona del sexo masculino, de aproximadamente 26 años, que se encontraba sin vida al interior de su domicilio.

Al arribar al lugar, los familiares solicitaron el apoyo de los números de emergencia. Posteriormente, paramédicos acudieron y confirmaron que el joven ya no contaba con signos vitales.

Ante esta situación, se solicitó la presencia de personal de Servicios Periciales de la

Fiscalía General del Estado para realizar las diligencias correspondientes y efectuar el levantamiento del cuerpo.

El inmueble fue acordado por las distintas corporaciones de seguridad, mientras se llevaron a cabo las investigaciones correspondientes.

Hasta el momento, se desconocen las circunstancias que llevaron al joven a tomar esta decisión, por lo que serán las autoridades las encargadas de determinar lo ocurrido.



Autoridades investigan las circunstancias del deceso

SE LO LLEVARON DE SU CASA

Hombres sacaron por la fuerza al adolescente

Edgar Salazar/Ultimátum
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS

Desde la mañana del lunes, una familia de este municipio vive horas de incertidumbre tras perder contacto con Ángel Manuel Vázquez, de 17 años, cuyo paradero se desconoce luego de que, según sus familiares, varias personas irrumpieran en su domicilio y se lo llevaran por la fuerza.

El hecho habría ocurrido alrededor de las 10:00 horas, en un domicilio ubicado en

el barrio La Pista. Desde entonces, sus familiares no han logrado establecer comunicación con el adolescente y comenzaron a solicitar ayuda para localizarlo.

La preocupación aumentó debido a que, de acuerdo con la información difundida por la familia y habitantes de la zona, otra persona mayor de edad también habría sido privada de su libertad durante el mismo episodio. Se trata de un hombre que utilizaba muletas debido a una lesión en la



Crece la preocupación por el paradero del adolescente

pierna derecha.

Testimonios compartidos posteriormente en redes sociales refieren que los presuntos responsables habrían llegado a bordo de dos camionetas Nissan de batea, ambas blancas y con vidrios polarizados, para posteriormente retirarse del lugar con las personas.

Hasta el momento, estos detalles forman parte de las

versiones difundidas por particulares y no han sido confirmados oficialmente, por lo que corresponde a las autoridades determinar qué ocurrió, quiénes participaron y hacia dónde fueron trasladadas las personas.

El caso ha provocado inquietud entre habitantes de Benemérito de las Américas, particularmente por tratarse de un adolescente. Familiares y ciudadanos han solicitado que se agilicen las investigaciones y las acciones de búsqueda para establecer cuanto antes su paradero.

En redes sociales también han circulado acusaciones contra presuntos grupos y personas a quienes se atribuyen

distintos hechos violentos en la región; sin embargo, dichos señalamientos no cuentan hasta ahora con una confirmación oficial y deberán ser investigados por las autoridades competentes.

La familia de Ángel Manuel mantiene la petición de apoyo ciudadano: cualquier persona que tenga información que pueda ayudar a ubicarlo debe comunicarla directamente a las autoridades de seguridad o procuración de justicia.

Mientras tanto, la incertidumbre permanece y la prioridad para sus familiares es conocer su paradero y lograr que el adolescente regrese con vida a casa.

■ El promotor de desarrollo de la Conafor destacó el crecimiento de los programas ambientales en Chiapas, con más áreas protegidas, restauración de manglares y apoyos para quienes participan en el cuidado de los ecosistemas

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

Carlos Morales Vázquez, promotor de Desarrollo Forestal en el Estado de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), habló sobre los avances en materia ambiental, los retos frente al cambio climático y la necesidad de fortalecer la cultura de conservación desde la infancia, durante una entrevista en el programa La Casa del Jabonero, conducido por Daniel Solórzano y Víctor Cruz Roque.

Señaló que Chiapas atraviesa una etapa de mayor impulso a la protección de sus recursos naturales, al destacar que en los últimos dos años se han decretado 10 áreas naturales protegidas, mientras que en periodos anteriores se declaraban tres o cuatro.

Afirmó que el estado cuenta con aproximadamente 34 por ciento de su territorio bajo algún esquema de protección y recordó que Chiapas ocupa el segundo lugar nacional en biodiversidad, solo detrás de Oaxaca.

Consideró que este avance responde principalmente a la convocatoria del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar para fortalecer las acciones de conservación.

Añadió que 12 mil hectáreas recibirán próximamente apoyos de los gobiernos federal y estatal por concepto de servicios ambientales.

MANGLARES Y APOYOS

Explicó que existe un creciente interés de la población por participar en proyectos de conservación, debido tanto a la conciencia ambiental como a los apoyos económicos que reciben los propietarios o tenedores de la tierra.

Precisó que quienes participan deben cumplir requisitos legales, recibir capacitación y contar con un expediente que permita garantizar que las actividades se desarrollen correctamente.

CARLOS MORALES VÁZQUEZ

Chiapas refuerza conservación



Recordó su trayectoria en el servicio público y su formación en Ocozocoautla

Como ejemplo, indicó que durante cinco años se realizaron cinco proyectos de manglar que en conjunto representaron 500 hectáreas, mientras que tan solo este año existen solicitudes para mil hectáreas en la zona del Pacífico, con una inversión estimada de 50 millones de pesos.

Destacó que los recursos también representan una derrama económica para los habitantes de las comunidades ribereñas.

CAMBIO CLIMÁTICO

Morales Vázquez advirtió que el cambio climático constituye una amenaza real que ya se refleja en lluvias torrenciales, estiajes, inundaciones, enfermedades y otras alteraciones con efectos regionales.

Ante esta situación, consideró que Chiapas es particularmente vulnerable y que la Conafor tiene la responsabilidad de promover una cultura de cuidado, conservar los recursos existentes y restaurar las zonas que han sufrido deterioro.

Explicó que los apoyos por servicios ambientales buscan que los propietarios contribuyan a prevenir incendios, realizar guardarrayas, capacitarse, monitorear sus terrenos y colocar señalética para orien-

tar a los visitantes.

En este contexto, destacó la importancia del corredor de bosque mesófilo ubicado entre Coapilla y Jitotol, donde se encuentra un santuario de quetzales, donde fueron decretadas tres áreas naturales protegidas.

EL RETO DEL RÍO SABINAL

Al hablar de Tuxtla Gutiérrez, se refirió al rescate del río Sabinal como un proceso importante frente al deterioro ambiental.

Recordó que durante su administración como alcalde se retiraron alrededor de 30 mil tomas domiciliarias de aguas residuales y se extrajeron miles de toneladas de residuos acumulados en el cauce.

Consideró indispensable atender la cuenca alta, particularmente en la zona colindante con Ocozocoautla y Berriozábal.

Para ello, señaló que se trabaja en un programa integral que contempla un atlas de riesgos, los escurrimientos, la biodiversidad y el crecimiento poblacional.

También cuestionó la situación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, pues de unas 150 instaladas en años anteriores, es-

timó que apenas entre cinco y seis por ciento funcionan y, además, lo hacen de manera deficiente.

EDUCACIÓN DESDE LA INFANCIA

Originario de Ocozocoautla, Morales Vázquez recordó su formación escolar y reconoció la influencia de los maestros que tuvo durante su infancia y juventud.

Señaló que desde los intendentes hasta los directores de las escuelas representaban ejemplos para los estudiantes.

Por ello, sostuvo que la educación ambiental debe comenzar desde preescolar, cuando se forman los valores y hábitos que acompañarán a las personas durante su vida.

También destacó la importancia del orden, la disciplina y el deporte en su formación, además de reconocer a maestros de Ocozocoautla, entre ellos Alfredo Palacios.

Asimismo, recordó a Patrocinio González Garrido como un extraordinario gobernador.

Sostuvo que el aprovechamiento ordenado de la madera puede realizarse bajo esquemas legales, pero advirtió que la tala ilegal constituye un delito y representa una amenaza directa para los bosques.

NO LLEGA NI A SESIONES DE CABILDO

Ángel Torres miente y se esconde del pueblo

■ El regidor Miguel Ángel Zárate cuestionó el desempeño de la administración del alcalde tuxtleco; señaló pendientes en servicios públicos, obra, agua potable, recolección de basura, transparencia y saneamiento ambiental

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ



La laguna del Parque Coyatoc ya se secó y no hay información del proyecto

El gobierno de Ángel Torres Culebro no ha cumplido sus metas y durante el año que le resta deberá redoblar esfuerzos para atender los pendientes, aseguró el regidor del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Miguel Ángel Zárate Izquierdo, durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum.

Sobre una eventual reelección del alcalde, sostuvo que está en su derecho de competir, pero advirtió que existe molestia ciudadana por la caída en la calidad de los servicios públicos.

Señaló como uno de los principales problemas la situación del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), donde persisten deficiencias.

Como ejemplo mencionó un tubo quebrado que lleva más de dos meses sin ser reparado y también pidió atender la prevención del dengue ante la llegada de la temporada de lluvias.

BACHES Y OBRAS INCONCLUSAS

Zárate Izquierdo también se refirió al accidente en el que falleció un joven tras caer en un hueco generado por trabajos de SMAPA sobre el bulevar Andrés Serra Rojas y el Libramiento, zona que, según expuso, carecía de iluminación.

Después del incidente, afirmó,

el Ayuntamiento ordenó tapar el hoyo e iluminar el lugar, aunque sostuvo que el problema de los baches se extiende por gran parte de la capital.

Dijo que en el Libramiento Norte prácticamente nadie está exento de caer en un bache y aseguró que él mismo ha sufrido daños en tres llantas.

Con ironía, resumió la situación al señalar que “Tuxtla es una ciudad de primera, porque si le metes segunda vas a ir más rápido y se te van a tronar las llantas”.

También criticó las “calles felices” que 15 días después de ser inauguradas deben ser rotas para arreglar fugas de agua debido a instalaciones deficientes.

Mencionó afectaciones en la Calzada del Sumidero tras las lluvias, así como obras estancadas en El Valle y otros sectores desde hace uno o dos meses.

BASURA Y FALTA DE INFORMACIÓN

El regidor cuestionó la continuidad del servicio de recolección de basura y pidió aclarar la contratación nuevamente de Veolia bajo otra denominación, operación que compromete 398 millones de pesos hasta el final de la administración.

Recordó que el alcalde había

prometido un servicio de calidad y corregir las deficiencias, pero afirmó que continúan los contenedores rebasados, con malos olores y sin limpieza.

Señaló que el nuevo secretario de Servicios Municipales, quien sustituyó a Horacio Gómez, aún no ha sido presentado formalmente ante los regidores pese a que solicitaron una reunión.

Sobre la ausencia de Torres Culebro en la sesión de Cabildo del martes, Zárate dijo que el alcalde “se esconde” y consideró que quizá no tenía información para responder a los cuestionamientos que habitualmente le formulan.

EL PARQUE DE LA CHIAPANEQUIDAD

Entre los pendientes que señaló está el Parque Ecológico de la Chiapanequidad Coyatoc.

Afirmó que después de cinco sesiones de Cabildo el alcalde continúa prometiendo entregar el proyecto, sin que hasta ahora exista documentación disponible.

Recordó que en mayo del año pasado Torres anunció en redes sociales la construcción del parque y aseguró que sería entregado en diciembre.

Para la laguna artificial de ese centro recreativo, dijo, se anunció

un presupuesto de 7 millones 200 mil pesos, además de una segunda etapa, pero nunca se presentó el proyecto completo.

Aseguró que solicitó información a la Contraloría Municipal, Obras Públicas y Transparencia, pero ninguna instancia pudo proporcionársela.

Incluso calificó la laguna reportada en un informe como un espacio reducido que terminó seco.

ALERTAN POR CONTAMINACIÓN DEL SABINAL

Zárate Izquierdo mostró un video de una descarga de aguas residuales hacia el río Sabinal, en las inmediaciones del Seguro Social y el Teatro de la Ciudad.

Recordó que durante la administración anterior se realizó un proceso de saneamiento con una inversión de 700 millones de pesos, mediante el cual, afirmó, se retiraron las descargas, disminuyeron los malos olores y regresaron los peces al cauce.

El regidor consideró preocupante que nuevamente se registren descargas de aguas residuales en el río y sostuvo que estos hechos evidencian la necesidad de mantener las acciones de saneamiento y vigilancia ambiental en Tuxtla Gutiérrez.

El Duque de Santo Ton/Ultimátum
TGZ

PALABRA DE DUQUE

Agua Caliente: un espejismo que se bebía la frontera

Hay lugares que no se construyen: se inventan. Y Agua Caliente, a tres kilómetros de aquel Tijuana que todavía olía a rancho y a polvo, fue el más caro de los espejismos mexicanos del siglo XX. Un oasis plantado a propósito entre palmas datileras, un minarete que servía de chimenea, aguas termales y martinis extra dry, para que el americano sediento de la Ley Seca cruzara la línea y se sintiera, por una noche, en Montecarlo, pero a un salto de San Diego, California.

El pretexto era antiguo. Desde el siglo XIX brotaban ahí manantiales calientes; ya había casitas y un hotelito con balneario. Pero la fortuna llegó con la prohibición del alcohol en Estados Unidos, en 1920.

California vedaba el whisky, la ruleta, las carreras y las mujeres ardientes sin anillo de compromiso, y el casino de Agua Caliente de Tijuana lo servía en bandeja de plata a quien tuviera dólares para pagar.

Los artífices, los llamados border barons: Wirt G. Bowman, el ganadero de Arizona que ya tenía el Foreign Club; Baron H. Long, dueño de hoteles y de esa vocación de empresario que más tarde se reconocería en Las Vegas; y James N. Crofton.

El cuarto socio no era norteamericano, se trataba del general Abelardo L. Rodríguez, gobernador del territorio norte de Baja California, dueño de la tierra, y más tarde presidente de México.

El contrato de obra recayó, como era de esperarse, en su hermano Fernando. Así se hacen los milagros en la frontera: con permiso, con aduana abierta y con el erario distraído.

El arquitecto responsable tenía diecinueve años y se llamaba Wayne McAllister, quien dibujó un resort de estilo californiano-mudéjar platórico de azulejos orientales, con pista aérea para aviones privados, torre de control, chimenea en forma de minarete, jardines, fuentes cantarinas, spa turco, casino y hotel de quinientas habitaciones con baño y teléfono.

En julio de 1927, se abrió el galgódromo para calentar el ambiente. A fines de junio de 1928 se inauguró el complejo. Un año y medio después, en diciembre de 1929, se inauguró el hipódromo de dos y medio millones de dólares.

Al poco tiempo, la bolsa de Wall Street ya se había desplomado, pero Agua Caliente no se enteró o fingió no enterarse, los dueños decían que el casino y la pista dejaban medio



millón de dólares al mes.

En Agua Caliente se dejaba ver Hollywood entero: Chaplin, Clark Gable, los hermanos Marx, Jean Harlow, Bing Crosby, Lupe Vélez y Louis B. Mayer. Ahí se filmó "In Caliente", de 1935, con Dolores Del Río y Pat O'Brien, justo cuando el paraíso estaba a punto de cerrar.

En el Salón Dorado bailaba una muchacha de dieciséis años, cabello negro partido a la mitad, que se llamaba Margarita Carmen Cansino. Su padre, Eduardo, un andaluz, la sacaba de noche como pareja de baile, cuando un productor de Fox la vio. Poco después el mundo la llamaría Rita Hayworth.

El hipódromo no se quedó atrás. El Agua Caliente Handicap llegó a ser la carrera más rica de Norteamérica. Bugsy Siegel, que no era santo de nadie, dijo después que soñó el Flamingo de Las Vegas mirando aquel Agua Caliente, que fue, sin saberlo, el prototipo: hotel, juego, espectáculo, golf, avionetas, tren, todo en un solo recinto para que el visitante no tuviera que salir. El all-inclusive antes de que se llamara así.

En 1932, el legendario caballo australiano Phar Lap ganó el presti-

giado Agua Caliente Handicap. En ese momento, era la carrera con el premio más grande de Norteamérica (\$100,000 dólares). Esta victoria consolidó su estatus de super campeón mundial, siendo además la única carrera que disputó en el continente americano antes de su misteriosa muerte poco tiempo después. Se dice que fue envenenado por perdedores inconformes.

La gloria de Caliente duró 7 años. El 20 de julio de 1935, Lázaro Cárdenas —ya sin Rodríguez en Los Pinos— prohibió los casinos. El Salón Dorado cerró en la cima.

En este punto es donde la frontera no se conforma con el decreto. En Tijuana se cuenta, y se seguirá contando, que no fue sólo el general michoacano y su cruzada contra el vicio. Que Washington y California empujaron. Que a los gringos ya no les convenía el paraíso del otro lado del río.

En 1931 Nevada había legalizado el juego; en 1933 se acabó la Ley Seca; en 1934 abrió Santa Anita y las carreras se quedaron en casa. El dólar que se iba a Caliente debía volver al desierto propio. Cárdenas, dicen, recibió la presión justa para que el vicio emigrara y Las Vegas

pudiera nacer como capital.

No hay quien lo firme con nombre y apellido, pero sí coincidencia: se cierra el Montecarlo mexicano y, una década después se levanta el Flamingo con la misma receta que se había visto en Tijuana.

El hotel fue expropiado y se volvió escuela: la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, el Centro Escolar Agua Caliente. Las lámparas, los mármoles y hasta la vajilla se fueron esfumando. Incendios posteriores —el de 1967 en el Salón Dorado, el de 1971 en las gradas del hipódromo— remataron lo que el decreto no alcanzó.

Quedaron ruinas, una caldera, fragmentos de fuente, y el nombre pegado al bulevar. El hipódromo sobrevivió a su manera: galgos, luego la marca Casino Caliente, un estadio. El minarete de verdad se perdió, pero hay una réplica para que el turista se tome la foto.

Agua Caliente no fue un hotel. Fue el último suspiro elegante de una Tijuana que todavía podía fingir que era Europa. Después vino otra ciudad: más dura, más viva, menos soñada. Y al norte, en el desierto, nació la heredera que nunca pagó derechos de autor.



COLABORACIÓN INVITADA

El desarrollo humano comienza en el territorio

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

Hablar de desarrollo humano suele llevarnos a pensar en grandes cifras nacionales: crecimiento económico, empleo, educación, salud o disminución de la pobreza. Sin embargo, hay una idea que obliga a mirar el desarrollo desde otra perspectiva: las oportunidades, los vínculos y el bienestar se construyen desde lo local.

El territorio donde nacemos y vivimos no es solamente un punto en el mapa. Es el lugar donde acudimos a la escuela, buscamos atención médica, trabajamos, cuidamos a nuestras familias, participamos políticamente y construimos comunidad. Por eso, dos personas que viven en un mismo país pueden tener oportunidades profundamente distintas dependiendo del municipio, la comunidad o incluso el barrio en el que habitan.

El propio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostiene que el desarrollo humano va mucho más allá del crecimiento económico: significa ampliar las capacidades, oportunidades y libertades de las personas para que puedan construir una vida que consideren valiosa.

CHIAPAS: MIRAR LAS DESIGUALDADES DESDE ABAJO

Esta perspectiva resulta especialmente importante para Chiapas. No podemos hablar del desarrollo del estado como si se tratara de una realidad homogénea. Las condiciones de vida de una mujer indígena en una comunidad de Los Altos o de la Selva no son necesariamente las mismas que las de una mujer que vive en Tuxtla



Gutiérrez, Tapachula o San Cristóbal de Las Casas.

La desigualdad tiene territorio, género, edad y condición social.

Por ello, una política pública puede ser correcta en términos generales y, sin embargo, resultar insuficiente si desconoce las condiciones concretas de las comunidades donde debe aplicarse.

El PNUD ha insistido precisamente en esta dimensión territorial: los recursos, las capacidades institucionales, la cultura y las formas de organización de cada territorio condicionan sus posibilidades de desarrollo. La transformación no consiste simplemente en “llevar” soluciones desde fuera, sino en reconocer y fortalecer capacidades locales y articularlas con las políticas estatales y nacionales.

Y CUANDO HABLAMOS DE MUJERES, EL TERRITORIO IMPORTA TODAVÍA MÁS

Esta mirada adquiere una

dimensión particular desde la perspectiva de género.

No basta preguntar cuántas mujeres tienen acceso a educación, empleo o participación política. Debemos preguntarnos dónde están esas mujeres y cuáles son las condiciones reales de su entorno.

¿Existe transporte seguro? ¿Hay servicios de salud cercanos? ¿Tienen acceso a internet? ¿Pueden disponer de ingresos propios? ¿Existen espacios de cuidado para niñas, niños y personas mayores? ¿Pueden participar en las decisiones comunitarias sin sufrir violencia?

El Informe de Desarrollo Humano Municipal del PNUD para México incorporó precisamente una medición de desigualdad de género municipal considerando empoderamiento, participación laboral y salud reproductiva. Es una señal importante: las desigualdades entre mujeres y hombres también deben observarse desde lo local.

Esto tiene implicacio-

nes importantes para Chiapas. Una política de igualdad diseñada únicamente desde las capitales corre el riesgo de no reconocer las enormes diferencias territoriales que existen entre las mujeres.

El municipio como primer espacio del bienestar

Los municipios no deberían ser vistos solamente como administradores de servicios. Son el nivel de gobierno más próximo a la vida cotidiana y, por ello, pueden convertirse en actores fundamentales del desarrollo humano.

En 2026, el PNUD México impulsó incluso una red de municipios y alcaldías para compartir experiencias, innovación y políticas públicas orientadas al desarrollo humano local.

Para Chiapas, esta visión plantea un desafío: pasar de políticas uniformes a políticas territorializadas. Significa escuchar a las comunidades, fortalecer las capacidades municipales, producir información des-

agregada y reconocer que las soluciones para Tuxtla Gutiérrez no necesariamente funcionan de la misma manera en Chenalhó, Ocosingo, Arriaga o cualquier otro municipio.

Y significa también incorporar a las mujeres no solamente como beneficiarias de programas sociales, sino como actrices del desarrollo, productoras, empresarias, artesanas, campesinas, servidoras públicas, autoridades comunitarias y tomadoras de decisiones.

El nuevo programa del PNUD para México 2026-2031 coloca justamente entre sus prioridades la inclusión socioeconómica, la igualdad sustantiva, la gobernanza y el enfoque territorial.

El desarrollo humano, finalmente, no puede medirse únicamente preguntando cuánto creció una economía. Debe preguntarse cuánto cambió la vida cotidiana de las personas.

Porque el desarrollo adquiere rostro cuando una niña puede continuar estudiando; cuando una mujer puede desplazarse sin miedo; cuando una productora puede comercializar justamente su trabajo; cuando una comunidad tiene servicios de salud dignos; cuando una mujer indígena puede participar y decidir; y cuando el lugar donde una persona nació deja de determinar hasta dónde puede llegar.

El territorio no debe convertirse en destino. Debe convertirse en oportunidad. Y construir esa oportunidad, todos los días y desde lo local, es quizá una de las tareas más importantes del desarrollo humano en Chiapas.

enriquetaburelomelgar@gmail.com



AUSTRAL

Durazo resucita a Colosio y arriesga la sucesión en Sonora

RICARDO DEL MURO/ULTIMÁTUM

En un intento por quedar bien con la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador Alfonso Durazo Montaña resucitó el fantasma de su antiguo jefe, Luis Donald Colosio y, sin proponérselo, puso a su hijo, Luis Donald Colosio Riojas, en el tablero de la sucesión de Sonora en 2027.

A través de su cuenta de X, Durazo publicó el miércoles primero de septiembre un mensaje que pareció una reprimenda al senador de Movimiento Ciudadano, después de las críticas que este hizo al Segundo Informe de la Presidenta. “Luis Donald Colosio –escribió– tiene mucho futuro, pero éste no le ha llegado todavía. Tiene mucho aún por aprender y mucho más aún por madurar”.

El texto de Durazo tuvo un efecto paradójico: al intentar descalificar políticamente a Colosio Riojas, lo subió al “ring en Sonora” como destacó el diario El País. Además, volvió a colocar en el centro de la escena política la figura de su padre, sus propuestas de democratización y justicia social y, de paso, hizo recordar los orígenes de su propia carrera política como secretario particular de Colosio, cuando se ocupaba de cargar el maletín, contestar el teléfono y organizar la agenda del entonces candidato presidencial priista.

Tras el magnicidio ocurrido el 23 de marzo de 1994, Durazo se convirtió en uno de los llamados «viudos de Colosio», y esa condición fue la plataforma desde la que despegó una carrera política oportunista y camaleónica, en la que fue secretario particular y vocero de Vicente Fox; después acompañó a Andrés Manuel López Obrador en el PRD y en Morena, hasta convertirse en diputado, senador, secretario de Seguridad Pública y, finalmente, gobernador de Sonora.

Sin embargo, la crítica al hijo de Colosio tuvo un



resultado contraproducente. En pocas palabras, le salió el tiro por la culata. El efecto puede resultar particularmente incómodo para Morena, ya que lo que pretendía ser una reprimenda a un senador de Movimiento Ciudadano terminó dándole una plataforma para ser visto como heredero de una figura que todavía conserva una enorme carga simbólica en la política mexicana.

Durante más de tres décadas, el mito de Colosio se ha mantenido vigente. Se han publicado aproximadamente 25 libros que tienen como tema central su vida, trayectoria política, pensamiento, asesinato y legado.

En cuanto a documentales, destacan *El caso Colosio*, producido en 2014 por Discovery Channel y 1994, la miniserie documental de Netflix dirigida por Diego Enrique Osorno, estrenada en 2019, que utiliza el asesinato de Colosio como punto de partida para revisar la crisis política mexicana de aquel año.

El documental más reciente es *Los asesinos de Colosio*, producción de HBO Max estrenada en marzo de 2026. Consta de tres episodios y revisa el expediente desclasificado, los testimonios de personas vinculadas con el caso y, particularmente, las hipótesis sobre el autor intelectual y el segundo tirador.

En conjunto, la abundante producción editorial y audiovisual muestra que, 32 años después de su muerte, Colosio sigue siendo uno de los personajes políticos mexicanos que más interés ha generado, no solo por su asesinato, sino por el proyecto político y el legado que, según varios de sus biógrafos, dejó inconclusos.

Se trata de un mito político y, como explicó Ernst Cassirer, en *El mito del Estado* (1946), su permanencia no depende solamente de los hechos históricos que le dieron origen, sino también de la capacidad de una sociedad para preservarlos, reinterpretarlos y dotarlos de nuevos significados.

Por eso, un mito puede reaparecer súbitamente cuando una circunstancia del presente activa los recuerdos y emociones que permanecían latentes. No hace falta invocarlo de manera explícita: una declaración, un conflicto o incluso un intento de descalificación puede establecer el vínculo con el pasado y devolverlo al centro de la conversación pública.

En ese mecanismo de reaparición del mito también está la propia historia de Durazo Montaña. Comenzó su carrera en la burocracia del régimen priista. Heriberto Galindo Quiñones fue quien lo presentó con Colosio en 1989. Galin-

do conocía a Durazo desde años atrás: en 1983 lo había incorporado al CREA, donde le confió sucesivamente las direcciones de Comunicación Social, Delegaciones y Coordinación con Organizaciones Juveniles. Posteriormente, lo recomendó para ocupar una subdelegación en Cuauhtémoc y, en 1989, volvió a intervenir para acercarlo a Colosio.

La presentación fue sencilla y reveladora de cómo funcionaban las redes de confianza del priismo. Galindo le dijo a Colosio: “te voy a presentar a un joven sonorenses muy valioso, que quiere acercarse contigo”. Colosio lo incorporó primero como subsecretario de Gestión Social del PRI, bajo la responsabilidad de Eduardo Robledo Rincón, y posteriormente lo nombró secretario particular.

El asesinato de Colosio en 1994 convirtió a Durazo en uno de los llamados “viudos de Colosio”. El término –cuya autoría se atribuye indistintamente a Ernesto Zedillo y a Carlos Monsiváis– se utilizó para identificar a los colaboradores y simpatizantes de su proyecto político. Entre ellos estuvieron Liébano Sáenz, Agustín Bascave, Guillermo Hopkins, Víctor Manuel Palma y José Luis Soberanes.

El destino político de ese grupo fue diverso. Uno de los más afortunados fue

Alfonso Durazo. En mayo de 2000 renunció a su militancia en el PRI y se unió a la campaña presidencial del panista Vicente Fox, quien posteriormente lo nombró secretario particular y, más tarde, Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia.

En marzo de 2006, rompió con Fox y se incorporó a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. En 2012 volvió a acompañarlo como Coordinador de la Coalición Movimiento Progresista en Sonora y ese mismo año fue designado diputado federal plurinominal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD); sin embargo, en 2014 se cambió a la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional.

En 2018 fue elegido senador por Morena en fórmula con Lilly Téllez, pero dos meses después solicitó licencia para incorporarse al gabinete presidencial como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

El siguiente escalón fue la gubernatura de Sonora, aunque la definición de Durazo como candidato de Morena se convirtió en punto de fricción y pudo ser uno de los factores que provocaron la renuncia de Lilly Téllez a la bancada morenista en abril de 2020.

ricardodelmuros@hotmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

Homenajes, ruidos y sonidos en la TLAQNÁ

MANUEL ZEPEDA RAMOS/ULTIMÁTUM

RECUERDOS IMPORTANTES SUCEDIERON DE LA MANO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE XALAPA LA NOCHE DEL VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

Desde nuestra llegada a Xalapa en 1976, todos los días y a las cinco de la mañana, sin falta, el sonido intenso del silbato del tren que sonaba abajo de nuestra cama nos despertaba a Cristina y a mí.

Nunca imaginé que muchos años después, en una espléndida sala de conciertos habría de escuchar ruidos y sonidos de tren, bien timbrados, producto de la imaginación de los creadores de música para fortuna nuestra, cuando en una mañana de hace años, digo, pocos minutos después de que Fidel Herrera Beltrán protestara como candidato a la gubernatura de Veracruz y se reuniera con los artistas de Veracruz en su primer contacto con los ciudadanos siendo ya candidato, nacería la sala de conciertos que ya Xalapa requería. Allí, entre muchas sugerencias acerca del futuro de las artes en la entidad, Luis Herrera de la Fuente, Francisco Savín y Carlos Miguel Prieto, los tres grandes directores de la OSX-el último estaba en funciones-, le solicitaron al candidato la creación de una sala de conciertos para la actividad musical que se desarrollaba en la Universidad Veracruzana, en la capital ya considerada como una importante sede de la cultura nacional. Así nació en Xalapa la sala de conciertos TLAQNÁ, la que ahora cada viernes durante sus cuatro temporadas, nos llena de alegría y de conciertos la OSX, en una de las salas para música más importantes del país.

El concierto del viernes 4 de septiembre pasado, bajo la dirección del joven maestro David Perez Olmedo, director huésped, inició con una obra del compositor mexicano Ramón Montes de Oca, en conmemoración por los 20 años de su fallecimiento. Dicha obra se llama El descendimiento según Rembrandt, “inspirada en el célebre lienzo del pintor universal: El descendimiento de la cruz (1633)”. Montes de Oca describe su composición como “un lamento ante el día más triste en la historia de la humanidad. Por su carácter austero y meditativo, la obra se vincula además con la tradición mexicana de los lamentos fúnebres para conjuntos de cuerda”. Montes de Oca parte “de la región más grave de las cuerdas y expandiéndose progresivamente hacia otros registros, construyendo una textura polifónica de creciente densidad”.



Esta fiesta de la música continuó con el Concierto para viola y orquesta en Re mayor, Op. 1 (ca. 1774) “es la más conocida de las tres obras concertantes para viola de Carl Philipp Stammitz y una obra destacada del repertorio del instrumento”. El solista fue Andrei Katsarava, “nacido en la ciudad de Tbilisi, República de Georgia, el 27 de agosto de 1974. Inició sus estudios de violín a los 4 años con su padre, el maestro Shota Katsarava y concluyó su formación en la Escuela Nacional de Música no. 5 a los 15 años. Llegó a México en 1993 a la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes. Después fue asistente de concertino en la Camerata de Coahuila, donde realizó diversas presentaciones como solista. En 1998 fue nombrado principal de violas de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Xalapa. Posteriormente, formó parte de la Filarmónica de Acapulco y en 1999 regresó a Xalapa para integrarse a la sección de violas de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, ciudad donde radica desde entonces”.

La obra que interpretó maravillosamente el maestro Katsarava, “está organizada en tres movimientos: Allegro, Andante moderato y Rondo”. Es de subrayarse la gran comunicación musical lograda entre el solista y la orquesta, en donde las violas resaltan con claridad la sonoridad evidente del virtuoso solista.

La alegría continuaba, ahora con la obra de Ryszard Siwy:

Tren 503 (2011): Fantasia para orquesta sobre la canción mexicana La Rielera.

El maestro Ryszard Siwy, nacido en Polonia pero radicado en nuestro país particularmente en Xalapa hace muchos años, en donde ha construido una familia y formado muchos alumnos en la facultad de Música de la Universidad Veracruzana, es un extraordinario compositor y arreglista que ahora, para fortuna nuestra, decidió trabajar con una pieza popular mexicana surgida durante los días asiagos de la revolución mexicana, la primera revolución en el mundo del siglo XX.

El maestro Siwy y los trenes de vapor mantienen una relación personal

que se remontan a su infancia, en su natal Polonia. Los veía todo el tiempo, los que fueron dejándole, al paso de los años, al fin creador de música, una marca imborrable.

Llega a México, a Xalapa, donde el tren cruza la ciudad y los recuerdos regresan para llevarlo a sus recuerdos y a los trenes de vapor. Escoge una canción popular surgida en los frentes de batalla de la revolución nuestra y esa pieza es la rielera la que, estoy seguro, lo obliga por su sonoridad y el recuerdo del tren de su infancia, a trabajar en ella.

En manos de Ryszard Siwy, la rielera se transforma y, sinfónicamente, crece. “Con variaciones, contra melodías y un significativo trabajo de contrapunto, hace que la melodía se revele progresivamente mientras se integra al paisaje sonoro del viaje”.

“La orquesta participa activamente en la construcción de este paisaje: violonchelos, violas y contrabajos sugieren el movimiento de la locomotora de vapor, desde su lenta puesta en marcha hasta la aceleración; Los metales evocan sus silbidos mediante sonidos disonantes, mientras la percusión incorpora timbales, chequeré-instrumento de percusión de origen africano consistente en una calabaza hueca recubierta por una red de cuerdas que produce sonido al agitarse o golpearse- y un rin de automóvil, golpeado con un martillo. Los propios músicos, además, producen sonidos onomatopéyicos que recrean el vapor y el funcionamiento de la máquina. El recorrido incluye episodios de carácter descriptivo y humorístico: una avería interrumpe el trayecto y la percusión representa el trabajo de reparación de la locomotora. Posteriormente, una de las tres paradas conduce a Guadalajara, donde el lenguaje musical se transforma en un vals inspirado en la música de mariachi. Para aproximarse al sonido real del ferrocarril, Siwy llegó a grabar un tren que pasaba por Xalapa y estudió sus características acústicas para trasladar algunas de sus impresiones a la partitura. Así, la memoria ferroviaria de su infancia en Polonia se encuentra con el paisaje

mexicano y convierte a la orquesta en una verdadera máquina de vapor”.

Ya se podrán imaginar lo que pasó al término de la ejecución. La sala, llena por supuesto, enloqueció. Los gritos de Siwy, Siwy!! retumbaban por todos lados. El público no paraba de aplaudir. Ryszard Siwy sube al escenario y el estruendo y los gritos llegaron al climax. El público xalapeño que sabe quién es el maestro, sucumbió a su talento, rindiéndole el homenaje que se merece.

Pero todavía faltaba.

Vendrían las Bachianas Brasileiras no.2; IV. Toccata (o tranzinho de Caipiro) (1930)

El gran músico brasileño, Heitor Villa-Lobos, rinde homenaje a Johann Sebastian Bach, a quien admiraba profundamente.

“Entre 1930 y 1945 Villa-Lobos compone sus nueve Bachianas.

Esta, la no 2, compuesta en 1930, la estrenó en Venecia en 1934 bajo la dirección de Alfredo Casella. Fue la primera de la serie concebida para orquesta sinfónica”.

“La obra culmina con la célebre toccata, titulada O Trenzinho do Caipira. En ella, Villa-Lobos transforma el movimiento y la sonoridad de una locomotora de vapor en materia musical. El término caipira alude aquí al mundo rural y campesino brasileño, particularmente a las regiones del interior del país”.

Por supuesto, esta obra también entusiasmó al público asistente.

“El concierto concluye con el estreno mundial de Bolkan Roots Fantasy, compuesta en 2025 por Zvonimir Tot, guitarrista de jazz, compositor y arreglista de origen serbio y nacionalidad estadounidense. La obra representa una extensión sinfónica de su proyecto Balkan Roots. en el que Tot trabajó con quince canciones folclóricas tradicionales de diferentes regiones de la ex-Yugoslavia, reinterpretadas mediante arreglos contemporáneos para un ensamble acústico de diez integrantes”.

El concierto del viernes 4 de septiembre fue un gran concierto.

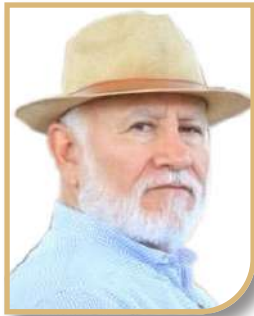
Estoy muy orgulloso de la Universidad Veracruzana.

Acotaciones al margen:

Qué bueno que ya hay programas de mano impresos. Ganamos todos. Creo también que debe seguir la información con el QR. Los jóvenes los usan.

Quiero felicitar a la maestra Jhoys Cecilia Macías Salvador, de la facultad de música de la Universidad Veracruzana.

Hizo un espléndido trabajo.



IDENTIDAD POLÍTICA

Alfabetización en Chiapas

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

La comparación entre la alfabetización tradicional y los resultados de la prueba PISA de la OCDE permite ubicar el debate educativo en una dimensión más amplia: el reto ya no consiste solo en que la población sepa leer y escribir, sino en que pueda comprender, analizar y aplicar información en contextos reales. Mientras las tasas de alfabetización miden el dominio básico de la lectoescritura, PISA evalúa competencias que reflejan la capacidad de los estudiantes para enfrentar problemas académicos, laborales y sociales propios del siglo XXI.

A partir de este contraste, resulta necesario precisar cuántos beneficiarios del programa de alfabetización “Chiapas Puede” se ubican en el rango de edad evaluado por PISA, particularmente los estudiantes de 15 años, para distinguir entre alfabetización básica y desempeño educativo medible.

LA PARADOJA DE LOS DATOS EN AMÉRICA LATINA

Muchos países de la región muestran números contradictorios que encienden las alarmas de los analistas:

Altas tasas de alfabetización: Países como México, Argentina, Colombia o España reportan coberturas y tasas de alfabetización formal superiores al 90% o 95% de sus poblaciones.

Bajos niveles de competencia real: Sin embargo, en los resultados más recientes de las pruebas PISA, se observa que hasta el 70% de los estudiantes no alcanza el nivel mínimo básico de competencia en Matemáticas y cerca de la mitad o más quedan rezagados en Comprensión Lectora. Esto significa que, aunque “saben leer”, no logran extraer inferencias, sintetizar información ni aplicar el conocimiento a problemas



Característica	Alfabetización Tradicional	Evaluación PISA
Objetivo principal	Medir cuántas personas poseen las habilidades básicas para decodificar texto y números (leer, escribir y operaciones matemáticas elementales).	Evaluar la competencia o capacidad aplicada de estudiantes de 15 años para resolver problemas complejos usando lectura, matemáticas y ciencias.
Métrica Común	Porcentaje de la población (ej. una tasa de alfabetización del 95% o más en gran parte de América Latina).	Puntaje estandarizado en una escala internacional con niveles de desempeño (del nivel 1 al 6).
Habilidad en Lectura	Reconocer palabras, comprender enunciados simples y firmar o leer textos cortos.	Comprensión lectora avanzada: distinguir hechos de opiniones, conectar fuentes múltiples y realizar un pensamiento crítico.
Habilidad Matemática	Realizar operaciones aritméticas básicas (sumas, restas, multiplicaciones).	Razonamiento matemático: modelar situaciones del mundo real y resolver problemas lógicos o geométricos abstractos.

prácticos cotidianos.

La alfabetización es simplemente el primer escalón o el “piso” del sistema educativo. Los resultados de la prueba PISA funcionan como un termómetro que demuestra que lograr que una población sepa leer y escribir no garantiza que esté preparada para las demandas laborales, tecnológicas y científicas del entorno global actual.

El abandono escolar no debe leerse únicamente como un indicador educativo, sino como una causa estructural que puede perpetuar los altos niveles de analfabetismo, pobreza y pobreza extrema en Chiapas. La estrategia pú-

blica tendría que partir de las condiciones actuales de niñas, niños y adolescentes, con prioridad en garantizar su permanencia en la educación básica y evitar que nuevas generaciones reproduzcan los rezagos que hoy afectan a la entidad.

LOS DATOS DUROS DETRÁS DEL DESAFÍO EDUCATIVO EN CHIAPAS

Chiapas vuelve a colocarse en el centro del debate educativo nacional. La elección de San Juan Chamula y San Cristóbal de Las Casas como sedes conmemorativas del Día Internacional de la Alfabetización no solo tiene un valor simbólico:

también expone las brechas históricas que persisten en una de las entidades con mayores rezagos sociales del país. En este contexto, hablar de alfabetización implica mirar más allá de los actos oficiales y revisar las condiciones reales en las que miles de niñas, niños, jóvenes y adultos intentan acceder a la educación.

Los indicadores sociales permiten dimensionar la magnitud del reto. Chiapas se ubica entre los estados con mayores niveles de pobreza laboral y menor movilidad social en México; además, el ingreso promedio de su población se mantiene por debajo de la media

nacional. A estos factores se suman problemáticas estructurales como la deforestación, la presión migratoria en la frontera con Guatemala, la violencia y las limitaciones en el acceso a servicios básicos. Bajo este panorama, los programas de alfabetización enfrentan un desafío que no se limita a enseñar a leer y escribir, sino a garantizar condiciones mínimas para que el aprendizaje pueda sostenerse en la vida cotidiana.

COSTO FINANCIERO

Los datos oficiales difundidos hasta ahora (250 mil personas beneficiadas) representan un esfuerzo gubernamental relevante y pueden marcar un cambio en las condiciones educativas de la entidad. Sin embargo, dadas las condiciones socioeconómicas de Chiapas, también resulta indispensable evaluar el costo financiero de esta política pública y transparentar el uso de los recursos destinados a su operación. Hasta el momento, no se ha hecho público cuánto representa, en términos económicos, alfabetizar a una persona con relación a la inversión presupuestal total. Si, de manera hipotética, la inversión ascendiera a 2 mil 500 millones de pesos para atender a 250 mil educandos, el costo estimado sería de 10 mil pesos por persona alfabetizada. A falta de información oficial desagregada, este cálculo debe entenderse solo como una referencia para el análisis público y no como una cifra definitiva. La discusión de fondo, por tanto, no debe centrarse en la propaganda institucional, sino en la eficiencia académica, la transparencia presupuestal y el impacto real de los programas de alfabetización en Chiapas. Por el momento, es cuánto.



COLABORACIÓN INVITADA

El ring del Sumidero: Paco Rojas vs Ángel Torres

Sr. SMITH/ULTIMÁTUM



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar tiene un talento particular para convertir los actos oficiales en momentos que se cuentan solos. Y el capítulo más reciente de su podcast "Platicando con el Jaguar", grabado esta vez desde el Cañón del Sumidero para inaugurar nuevos senderos de turismo de conservación, dejó una escena que valió más que todos los discursos técnicos sobre biodiversidad, aves y áreas naturales protegidas: el pique, medio en broma medio en serio, entre el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Torres, y el ciudadano Paco Rojas.

Porque más allá de la inauguración de los senderos, más allá de las hectáreas protegidas y los tecolotitos que se observan a las seis de la mañana, lo que se llevó los reflectores fue el momento en que el gobernador, con la picardía que lo caracteriza, puso a estos dos personajes frente a frente y les preguntó sin anestesia: "¿Se echan sus trancados o no ahí en el cajito?"

La respuesta del alcalde fue reveladora: "Es nuestro ring de boxeo, pero yo respeto mucho a Paco."

Vale la pena detenerse en el personaje de Paco Rojas, porque es el corazón de esta historia y su presencia en el podcast tiene una carga política que no se puede pasar por alto. Paco Rojas es un ciudadano de 70 años, según él mismo confesó cuando renegó de que los senderos se anunciaran como no aptos para adultos mayores. "Yo tengo 70 años y estoy aquí, entonces reniego esa parte", dijo con el buen humor de quien no se deja poner etiquetas por la edad.

Pero Paco Rojas no estaba ahí solo como turista veterano. Estaba ahí porque, según reconoció el propio gobernador con una humildad que Paco no dejó pasar, la idea misma de los senderos de senderismo fue una propuesta ciudadana suya. "No robo las ideas", aclaró Ramírez Aguilar. Y Paco, agradecido pero sin morderse la lengua, respondió: "Excelente que haya tenido el valor, la humildad de reconocer a un ciudadano como su servidor."

Ahí está el primer dardo, lanzado con guante de seda pero dardo al fin. Paco Rojas dejó claro, delante del gobernador y del alcalde, que la idea fue suya. Que él la propuso. Que el mérito de esa iniciativa que hoy promete traer turismo y derrama

económica a Tuxtla tiene un origen ciudadano y no burocrático.

Y aquí es donde el pique con Ángel Torres se vuelve sabroso. Porque una cosa quedó flotando en el ambiente del Cañón del Sumidero: entre Paco Rojas y el alcalde hay algo. El propio Torres lo reconoció al hablar de "diferencias ideológicas", aunque se apresuró a suavizarlo diciendo que "en el fondo queremos lo mismo, queremos que a todos les vaya bien". Traducción política: no somos del mismo bando, pero por conveniencia y por instrucción superior, aquí estamos sentados en el mismo cajito fingiendo que nos llevamos de maravilla.

El gobernador, que no es ingenuo y que conoce perfectamente los códigos de estos encuentros, remató con una frase que lo dice todo: "Me da gusto que se lleven bien los dos, son tiempos de unidad."

Tiempos de unidad. Esa frase, en boca del gobernador, es un mensaje directo. Porque cuando un mandatario tiene que subrayar que son tiempos de unidad, es precisamente porque sabe que la unidad no está garantizada, que hay tensiones, que hay piques como el de Paco y el alcalde que conviene mantener bajo control y dentro del "ring de boxeo" verbal antes de que se salgan de las cuerdas.

Lo interesante del episodio es lo que revela sobre la relación entre el alcalde de Tuxtla y la ciudadanía crítica que representa Paco Rojas. Porque Paco no es un opositor formal ni un político con cargo. Es un ciudadano común, de esos que proponen ideas, que participan, que le dicen las cosas al poder de frente y que además tienen la satisfacción de ver que sus propuestas se convierten en realidad. Y ese tipo de ciudadano, cuando además tiene el oído del gobernador, se vuelve incómodo para un alcalde que sabe que las comparaciones son inevitables.

Porque mientras Paco Rojas propone senderos, cuida la biodiversidad y celebra que Tuxtla tenga alternativas para retener al turismo que antes se iba directo a San Cristóbal, la gestión municipal de Ángel Torres carga con las críticas por el deterioro de los servicios básicos, por los baches, por la basura, por el alumbrado. El contraste entre el ciudadano propositivo y el alcalde cuestionado es el subtexto de todo el intercambio.



TAROT POLÍTICO

Sergio David: Hombre o mujer da lo mismo

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

Trasciende que ya soltó el hocico muy garboso Sergio David Gómez Molina, quien -según versiones que circulan en el grupo de los "Trusas"-, da por hecho que la alcaldía de Chiapa de Corzo no se le va de las manos. Tiene su apuesta, porque si se aprueba la reforma impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar en materia de paridad sustantiva, y, a Chiapa de Corzo le corresponde postular a una mujer, ya tendría lista a su esposa Sonia Patricia Gamboa Munsa para entrar a la contienda. Pero si el municipio corresponde a un hombre, tampoco parece estar preocupado. Según sus propias cuentas, tendría asegurada la candidatura con el respaldo de su "padrino" Manolo Pulido dirigente estatal del Partido Verde, uno de sus principales protectores políticos desde hace años y quien, de acuerdo con esas versiones, lo impulsaría por el partido que regentea Manuel Velasco Coello. Por eso, aseguran que a Sergio David le da lo mismo que la reforma pase o no. En cualquiera de los escenarios, presume tener todo bajo control.

MANOLO PULIDO, LISTO PARA EL ATAQUE...

Y no sólo eso, porque en Chiapa de Corzo también se habla de la fortaleza económica y política que ufana para sostener su ruta caciquil y descansa en gran manera en el alcalde Limbano Domínguez Román, quien le obedece como autómatas, según vociferan en las "mangas de las trusas". Pero el asunto se pone todavía más delicado cuando entra en escena su "brazo derecho" Luis Manuel actualmente recluido en El Amate por investigaciones relacionadas con desfalco en Icheja, al igual que una mujer Lidia, recluida también por el caso de las 2 mil 500 tarjetas del programa de alfabetización que la autoridad encontró en su domicilio. Se comenta que el nuevo propietario de la Residencia del



Club Campestre Sergio David le tiene contratado al abogado defensor y las relaciones en el poder judicial para sacarlos de "El Amate" con el temerario propósito de que no abra la boca.

Pero volviendo al tema, Sergio David está más que confiado en que seguirá teniendo el botín de Chiapa de Corzo, porque si es hombre va no obstante al escándalo de Icheja con el respaldo de Manolo Pulido y vociferan que especialmente de un personaje cercano al gobernador, y si es mujer, ahí estaría su esposa Donia Patricia Gamboa con el antecedente de haber ostentado un cargo de primer nivel en el DIF Estatal. Es decir: reforma o no reforma, hombre o mujer, Sergio David tiene asegurada la Alcaldía de Chiapa porque además tiene los billetes suficientes para comprar votos al precio que sea, ya que asume y presume su orgullo y retó a la Ley.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Lidia "N" y Luis Manuel "N" que les tocó pagar con cárcel el atraco al Icheja en el programa de alfabetización Chiapas Puede, ¿aguantarán y guardarán los secretos para que la investigación no alcance al líder de "Los Trusas" Sergio David?... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 10 de septiembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3667

\$5.00

DOBLE HOMICIDIO

Hallan a pareja sin vida

Edgar Salazar/Ultimátum
OCOZOCOAUTLA



Dos personas fueron localizadas sin vida la noche del lunes en una brecha de Ocozocoautla. Las víctimas presentaban heridas de bala y fueron trasladadas al SEMEFO de Tuxtla Gutiérrez. Autoridades iniciaron una investigación para esclarecer el doble homicidio.

EXHUMAN A MUJER

Familiares dudaron del supuesto infarto

Edgar Salazar/Ultimátum
PALENQUE



Familiares solicitaron revisar la muerte de una mujer sepultada en el panteón ejidal de Bajadas Grandes. La FGE exhumó los restos y detectó presuntas fracturas en el cráneo, por lo que investiga una posible agresión. Los estudios forenses determinarán si murió por causas naturales o de manera violenta.

Respetar, escuchar y apoyar a las mujeres habla bien de ti

DENUNCIA

LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR